



UNA ESTRATEGIA PARA HACER VISIBLE EL ABANDONO INTER E INTRA- INSTITUCIONAL EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA- AZCAPOTZALCO.

Línea 1: Factores asociados al abandono. Tipos y perfiles de abandono

Tipo de comunicación: derivada de investigación

MILLER, Dinorah

DE GARAY, Adrián

Universidad Autónoma Metropolitana-Azc. - MÉXICO

e-mail: dinorahmiller@gmail.com; ags@correo.azc.uam.mx

Resumen. El objetivo de este trabajo es exponer una estrategia de seguimiento individual para los integrantes de las cohortes generacionales que ingresan a la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Azcapotzalco. Con esta estrategia de investigación de corte longitudinal iniciada en otoño del 2013, nos proponemos profundizar en el conocimiento de las trayectorias escolares universitarias y en las rutas seguidas para caracterizar diversos tipos de abandono. Con las herramientas institucionales actuales difícilmente se logran visualizar los diversos tipos de abandono, por lo que frecuentemente se confunde o sobredimensiona el problema. En este documento detallamos las limitaciones para hacer una observación más precisa de este fenómeno, limitaciones no sólo de registro escolar sino también normativas. Señalamos preliminarmente algunos tipos de abandono y el reto de nuestra investigación para modelar las características de los estudiantes en riesgo asociados a cada uno de estos tipos.

Descriptorios o Palabras Clave:

Trayectorias universitarias, Abandono inter-institucional, Abandono Intra-institucional, estudiantes.

1. Introducción.

Con independencia de los criterios con los cuales se mida la eficiencia terminal de los sistemas de educación superior, es un hecho que en muchos países el bajo porcentaje de terminación de estudios por parte de los estudiantes se considera un problema de dimensiones importantes. El promedio de eficiencia terminal de los países que pertenecen a la OCDE para el año 2012 era de 69%, siendo Japón el que se ubicaba en la mejor posición con un 89%, pero en Estados Unidos y Chile la eficiencia terminal era de sólo 46%. En el caso de México era del 58%. (Brunner, 2014).

La tendencia al abandono en los estudios superiores va en sentido contrario a las cifras presentadas en los niveles de educación básica y media superior en los países miembros de la OCDE, pues mientras que las tasas de graduación van en aumento en los niveles previos al superior, las universidades siguen enfrentando el gran desafío que implica el abandono. En México, la eficiencia terminal en la llamada educación Primaria es de 95%, en la Secundaria de 83%, en el Bachillerato de 62%, y como ya señalamos en la educación superior no llega al 60%. (Rubio, 2012).

Para el diseño de políticas que permitan enfrentar eficazmente el abandono escolar en la educación superior, es imprescindible primeramente construir una definición precisa sobre el abandono, pues como el mismo Vincent Tinto lo señaló hace ya varias décadas, no es lo mismo el abandono de una institución para cambiarse a otra, e incluso abandonar una licenciatura para cambiarse a otra dentro de la misma universidad, que abandonar definitivamente los estudios, a lo que en sentido estricto se le llama deserción del sistema educativo.

Pero, ¿Cuándo se considera que un estudiante ha abandonado sus estudios de una institución? El asunto no es trivial, pues desde

nuestro punto de vista la tipificación del abandono está relacionada con las propias reglas, las disposiciones reglamentarias que cada institución establece. Sin duda, se puede considerar que un estudiante abandona una institución cuando el propio sujeto lo expresa formalmente ante las autoridades competentes, esto es, renuncia o se da de baja de la universidad voluntariamente. Sin embargo, no siempre los estudiantes anuncian explícitamente su salida, simplemente dejan de acudir a la institución, y dependiendo de las disposiciones legales de cada universidad variará el tiempo, el momento en el que la institución procede a darlo de baja definitiva.

Existe un tipo de abandono institucional el cual se registra cuando la institución procede a dar de baja al estudiante que incurre en alguna de las causas previstas en la reglamentación institucional. Ejemplo de ello es cuando el sujeto deja de inscribirse a materia alguna durante un año seguido, o reprueba más de tres veces la misma asignatura, etcétera. Es decir, las universidades proceden a dar de baja a un estudiante cuando se incumplen las normas establecidas en sus propias legislaciones internas.

Por desgracia, a diferencia de países como Colombia y Brasil, en México no existe un sistema de información nacional que permita revelar la movilidad institucional de los estudiantes, pues es sabido que muchos aspirantes al buscar ingresar al sistema de educación superior pública, al menos para el caso de la Ciudad de México, realizan exámenes de admisión a dos o hasta tres instituciones al mismo tiempo, para finalmente permanecer sólo en una de ellas.

2. Diversificando la perspectiva institucional en torno al abandono.

En México son pocos y recientes los trabajos que se han dado a la tarea de conocer el fenómeno del abandono desde una lectura

distinta a la lógica lineal de la institución escolar. Esto es, entender las motivaciones que orientan el abandono entre los estudiantes; compartimos con Carli (2012: 39) que si bien las instituciones participan en la producción social de los individuos, de forma inversa, también los estudiantes participan en la conservación, renovación o desestabilización institucional de las universidades. En un estudio realizado en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) para conocer el destino de los estudiantes reportados como “desertores” se hizo un aporte revelador: la mitad de este conjunto estaba inscrito en otra carrera o institución. Ante el hallazgo, los autores se preguntaron por la conveniencia de revisar la noción de abandono así como las estadísticas con las que se describe al fenómeno (De Vries, León, Romero y Hernández; 2011). Otro estudio en la Universidad de Guadalajara dejó a la luz que el principal detonador del abandono intra-institucional estaba vinculado con la elección vocacional (Figueroa; 2012). Lo que ambos trabajos nos aportan es un punto de vista resignificado por los estudiantes, ya que en muchas ocasiones, el abandono de un programa está lejos de suponer el término del proceso formativo.

Este giro de posición analítica respecto al fenómeno del abandono sirve de paso para reflexionar en torno a la persistente rigidez institucional de las IES contemporáneas, especialmente de la universidad pública. En México la noción de sistema de educación superior difícilmente cumple con la condición estructural de flexibilidad que permita el vínculo fluido entre la oferta institucional. Por el contrario, hay una fuerte diferenciación institucional reforzada por una estructura segmentada entre instituciones y programas que dificulta mucho el tránsito intra e interinstitucional.

En el caso de la Universidad Autónoma Metropolitana¹, debido a la normatividad vigente que permite mantenerse en la institución hasta diez años después de haber sido admitido, no es posible, por ejemplo, tener certeza de cuántos alumnos de una nueva generación no inscritos durante el primer año, han abandonado la institución de manera definitiva. No obstante, contamos con la posibilidad de conocer a aquellos que al cumplir un año de haber sido admitidos como alumnos, no se inscribieron a materia alguna; esto es, en sentido estricto nunca fueron alumnos porque jamás asistieron a clases ni acreditaron materia alguna. En el plantel Azcapotzalco, en promedio el 11% de los estudiantes admitidos no registran la inscripción y aprobación a ninguna materia durante el primer año. La explicación provisional a este fenómeno es que son estudiantes que concursaron en varias IES y que probablemente lograron ser admitidos en más de una de sus opciones, de tal manera que pese a ser admitidos en la UAM prefirieron otra institución.

Para los que optaron por inscribirse en la UAM, el abandono no logra visibilizarse sino hasta después del segundo año, ya que reglamentariamente deben transcurrir seis trimestres consecutivos sin actividad académica para que proceda la “baja reglamentaria” temporal, pues pueden volver a recuperar su calidad de alumnos antes de que cumplan diez años de haber sido admitidos. Del total de los que se inscriben desde el comienzo, en promedio el 19% de las generaciones por cohorte suspenden sus estudios por más de dos años en algún momento de su trayectoria al no inscribirse a materia alguna. Se ha constatado que cuando los estudiantes deciden abandonar sus

¹ Se trata de una universidad pública federal ubicada en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Cuenta con cinco planteles y atiende una población de licenciatura de 47 mil estudiantes.

estudios difícilmente hacen manifiesta su decisión a la universidad, de tal manera que el primer dato de preocupación institucional que salta a la luz durante los dos primeros años del pregrado, es el del rezago antes que el abandono. El problema es que el rezago severo (nos referimos a aprobar menos del 50% en los créditos anuales previstos en los planes y programas de estudio), suele terminar tarde o temprano en el abandono de los estudios. Al término del primer año cerca del 40% de cada cohorte está en esa situación y el 60% al finalizar el segundo año. En general, por cada cohorte generacional que cumple diez años de haber iniciado sus estudios, el 10% pierde su calidad de alumno de manera definitiva al no concluir sus estudios totales de los planes y programas de estudio.

Ante la carencia de estrategias institucionales de seguimiento individual, sabemos cuántos dejan de tener actividad académica, pero desconocemos las razones. Si abandonan la universidad o cambian de plantel o programa académico, difícilmente lo sabremos a menos que se siga el procedimiento institucional para solicitar el cambio, que como explicaremos más adelante, es una práctica poco empleada por los estudiantes.

Por otro lado, la UAM realiza durante el proceso de admisión al pregrado un estudio socioeconómico que es llenado electrónicamente desde el año 2003. Este instrumento se aplica una única ocasión y no se actualiza en el transcurso de la trayectoria escolar lo que nos impide conocer a detalle lo que Reimers (2003) concibe como el dinamismo implícito en una trayectoria escolar; esto se entiende como el cambio de oportunidades asociadas a situaciones y condiciones individuales, sociales, familiares que afectan el itinerario escolar. Por su parte, esta es la única fuente institucional para conocer cuántos estudiantes de primer ingreso han realizado estudios de licenciatura (parciales o totales) previamente.

Considerando como referencia a la matrícula de primer ingreso de las generaciones 2004 y 2008, el 15% manifiesta haber estado inscrito ya en otra licenciatura. Igualmente, sabemos que al momento de solicitar ingreso a la UAM, se mantenían inscritos en otra IES o programa entre un 5% y 7%.

Existe un mecanismo institucional que permite solicitar la revalidación de estudios previos en otras IES o de cambios entre programas de licenciatura. Es en el Consejo Divisional, órgano colegiado encargado de atender asuntos de orden académico, quien valora la solicitud en una comisión destinada para tal efecto. Sin embargo, es una vía poco recurrida por los estudiantes ya que este órgano ha buscado disminuir la expectativa de cambio entre programas por la vía institucional, ya que comenzaba a usarse como una estrategia de acceso a licenciaturas de alta demanda. De tal manera que si un estudiante busca un cambio de programa, si agota o no explora esta vía, probablemente inicie un nuevo proceso de admisión. Así lo sugiere la información obtenida del estudio socioeconómico, donde cerca de un 10% de los estudiantes que ya habían estado inscritos en un programa de licenciatura provenían de la propia UAM.

Estos datos se vinculan con otro gran tema asociado con la educación superior, que es el creciente número de jóvenes que no logran acceder a las IES públicas, que si bien no es el problema de este trabajo, no podemos dejar de señalar. Si la información que tenemos para la generación 2004 y 2008 es consistente entre generaciones, tenemos al menos un 10% que teniendo lugar en otra IES se matricula ahora en la UAM. La mayor parte proviene de ellos de instituciones federales, y en menor proporción, de privadas, estatales o tecnológicas.

3. La estrategia propuesta para la UAM- Azcapotzalco para conocer los distintos tipos de abandono.

Con este antecedente nos hemos planteado estudiar las rutas seguidas tanto por los estudiantes que ya han estado matriculados en otras IES al momento del ingreso; de los estudiantes que se cambian de programa de licenciatura dentro de la UAM, abandono intra-institucional; o de los estudiantes que abandonan la UAM y cambian de institución, abandono inter-institucional; y finalmente, las rutas de abandono que conocemos que son las reglamentarias.

Una manera de aproximarse al conocimiento del fenómeno del abandono, consiste en llevar a efecto estudios que hagan un seguimiento a las trayectorias educativas de los estudiantes, a través de las cuales es posible no sólo tipificar los abandonos temporales y los definitivos de una institución, sino también los abandonos de un programa para trasladarse a otro en la misma institución.

Para tal efecto, desde hace catorce años, en la UAM-A tenemos un proyecto de investigación que hace un seguimiento puntual de todos los estudiantes desde el momento que ingresan hasta que concluyen sus estudios de licenciatura (perspectiva transversal por cohorte generacional). En el estudio tradicional de trayectorias (enfoque transversal), la unidad de análisis fueron las cohortes generacionales, lo que en su momento permitió comparar ciertas características generacionales con los resultados escolares a lo largo de los cuatro años típicos en los que están planeados curricularmente los programas de licenciatura en la UAM. Cabe señalar que este proyecto tiene carácter de un censo anual (el único con esta característica en los 5 campus de la UAM), es exhaustivo para todas las generaciones que ingresaron a la UAM Azcapotzalco a partir del 2004, pero sólo actualiza la información de los estudiantes que se mantienen activos, esto es, renuevan su inscripción al término de cada periodo anual a lo largo de cuatro años consecutivos. La UAM Azcapotzalco recibe anualmente poco

más de 4000 estudiantes en 17 licenciaturas, diez en ingeniería, cuatro en ciencias sociales y tres en arquitectura y diseño, de los cuales un 40% se matricula en primavera y el 60% en otoño.

Durante el último año este proyecto ha sido actualizado lo que nos ha permitido mejorar el proceso de registro apoyados en una metodología longitudinal. Esta perspectiva permite dar seguimiento no sólo a la cohorte generacional sino uno a uno de sus integrantes, de tal manera que ellos constituyen la unidad de análisis. Con ello, lograremos registrar cambios para cada una de nuestras unidades de registro, tanto en sus condiciones individuales, familiares y sociales, lo que da lugar a observaciones más puntuales en el estudio de las trayectorias escolares incluyendo los abandonos de diversos tipos. La unidad temporal es anual, no obstante, gracias al registro escolar que complementa esta información podemos hacer un análisis más detallado de la actividad académica por periodo trimestral. Con este esfuerzo buscamos, entre otras cosas, subsanar la ausencia de información de nuestros estudiantes, ya que como mencionamos anteriormente, la encuesta socioeconómica se levanta en una única ocasión.

Las dimensiones de observación del estudio de trayectorias que realizamos son:

- 1) Origen y situación social de los alumnos;
- 2) Escolaridad previa;
- 3) Familia y hogar;
- 4) Tránsito Educación Media Superior-Universidad (para los de primer ingreso);
- 5) Condiciones de estudio;
- 6) Prácticas Académicas;
- 7) Organización de la Docencia;
- 8) Opinión del profesorado;
- 9) Prácticas de consumo cultural;
- 10) Nuevas Socialidades;
- 11) Uso y opinión de servicios de la Universidad(a partir del primer año).

A la información que obtenemos mediante dicho instrumento, agregamos para cada estudiante información relativa a su situación académica previa a su ingreso a la universidad como promedio del bachillerato, puntaje del examen de admisión, y a partir del primer año de estudios: número de créditos cursados, materias aprobadas y reprobadas y promedio de calificaciones.

Del conjunto de datos que obtenemos, combinando nuestro censo anual con información de registro escolar, es posible reconocer cuándo un estudiante se cambia de carrera al interior de la institución, en qué momento lo hace, y de esa manera construir tipos de abandono interinstitucional y perfiles de estudiantes que cambian de opción formativa. De la misma manera, es viable identificar aquellos alumnos que, por ejemplo, lleven un año o más sin haber registrado actividad escolar, pero sin haber cumplido diez años, e igualmente tipificar los tipos de abandono temporal. Con la información de registro escolar, sumado a los datos que arrojan nuestros cuestionarios, es posible construir modelos estadísticos complejos que nos permiten aproximarnos al conocimiento de los distintos factores que pueden incidir en los diferentes tipos de abandono.

De manera preliminar, es posible construir cinco tipos de abandono, atendiendo a la propia normatividad que la institución establece: 1) Abandono intra-institucional, que son los estudiantes que abandonan su licenciatura original y se cambian a otra dentro de la misma universidad; 2) Abandono inter-institucional, cuando los estudiantes abandonan una IES para continuar sus estudios en la UAM. 3) Abandono definitivo, cuando un estudiante se da de baja voluntariamente; 4) Abandono reglamentario, cuando se incumple algunas de las disposiciones establecidas en la legislación, como por ejemplo, acumulación de materias reprobadas, por faltas cometidas contra a un miembro de la comunidad universitaria; 5)

Abandono temporal voluntario, cuando un estudiante no se inscribe por dos años seguidos, pero que no ha cumplido diez años de ausencia.

En relación a los modelos estadísticos complejos que usamos para el análisis, hay que señalar que generalmente empleamos los modelos de regresión logística. Con este procedimiento podemos cuantificar la importancia de la relación existente entre cada una de las covariables y la variable dependiente (lo que lleva implícito también clarificar la existencia de interacción o no entre covariables respecto a la variable dependiente). Igualmente se logran clasificar a los individuos dentro de las categorías (presente/ausente) de la variable dependiente, según la probabilidad que tenga de pertenecer a una de ellas dada la presencia de determinadas covariables. Con esta herramienta nos proponemos modelar cómo influye en la probabilidad de aparición del cada uno de los tipos de abandono, entre diversos factores² y el valor o nivel de los mismos.

De esta forma, es posible, atendiendo a los distintos tipos de abandono, encontrar los diferentes factores que aumentan o disminuyen las probabilidades de abandono de los estudiantes de la universidad.

Reflexiones finales

Si bien el acceso a la universidad en los últimos veinte y cinco años para los jóvenes entre 18 y 23 años ha alcanzado niveles de universalización en muchos países en América Latina, la tasa de abandono escolar constituye uno de los problemas más serios que enfrentan los sistemas de educación

² Existen variables que ya han sido probadas con éxito en investigaciones previas, como el promedio de bachillerato, el género, la relación créditos aprobados y trimestres inscritos y cursados, edad, la condición laboral, residencial y familiar, carrera matriculada. Así como otros más que emplearemos para la construcción de modelos.

superior en la región. Los costos públicos y privados del abandono son enormes, y las instituciones de educación superior, así como los gobiernos federales y locales deben atender la problemática desde diferentes estrategias para reducirlo. Para lograrlo, la investigación educativa debe contribuir a su estudio sistemático, para así proponer el diseño de acciones y políticas diversas.

El primer paso que debe llevarse a cabo consiste en despejar, al menos al interior de cada IES, si el abandono de los estudiantes es inter o intra institucional. Este análisis permitiría dimensionar en sus justas dimensiones el tamaño del problema, pues no todos los estudiantes que dejan un programa de pregrado abandonan la institución, ni todos los que abandonan una institución desertan del sistema educativo pues optan por cambiarse de universidad.

En segundo lugar, es importante considerar la diversidad de las legislaciones institucionales, pues en muchos casos las mismas permiten que los estudiantes abandonen temporalmente sus estudios, lo que simplemente se registra porque durante un lapso de tiempo prolongado no se inscriben a asignatura alguna, pero no necesariamente significa abandono, sino rezago severo.

En tercer lugar, es imprescindible que las IES lleven a cabo estudios de trayectorias escolares de sus alumnos desde el momento que ingresan a la universidad, y hacer seguimientos anuales. Para tal efecto, el proyecto de investigación que estamos realizando con una perspectiva que combina estrategias y metodologías analíticas transversales y longitudinales, empleando no sólo información de carácter escolar, sino también aplicando cuestionarios con varias dimensiones de observación, nos permite formular una tipología del abandono inter e intrainstitucional existente en nuestra universidad y, al mismo tiempo construir los

perfiles de los estudiantes que se localizan en esa situación.

Al contar con una tipología que caracterice el abandono escolar, acompañado de un seguimiento puntual del perfil y trayectoria de los estudiantes, pretendemos aportar conocimiento nuevo que permita explicar el complejo fenómeno del abandono, y contribuir al diseño de diversas políticas institucionales que favorezcan la integración, permanencia y terminación de los estudios profesionales de sus estudiantes. Finalmente, ante la ausencia de información institucional sistemática de las trayectorias escolares, deseáramos hacer extensivo este instrumento a los 5 campus de la UAM.

Referencias

- Brunner, J. J. (2014). "La formación general como desafío en el contexto latinoamericano". Centro de Políticas Comparadas de Educación. Universidad Diego Portales/ONU. Chile.
- Carli, S. (2012) El Estudiante Universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública. Buenos Aires, Argentina. S.XXI
- De Vries, W. León, P., R, J, Hernández, I. (2011) ¿Desertores o decepcionados? Distintas causas para abandonar los estudios universitarios. *Revista de la Educación Superior*, México, ANUIES, vol. XL, núm. 160, pp. 29-50. México.
- Figuroa, M. (2012) *Los estudiantes del CUCS y los procesos de deserción intrainstitucional: una dimensión no explorada en la UdeG*. Tesis de Maestría en Gestión y Políticas de la Educación Superior. Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas. Universidad de Guadalajara.
- Reimers, F (2003). "¿Qué podemos aprender del estudio de las oportunidades educacionales en las Américas y porqué debe de interesarnos?" en Reimers F (coord) *Distintas Escuelas, diferentes oportunidades Los retos para la igualdad de oportunidades en Latinoamérica*. La Muralla, Madrid, España
- Rubio, J. (2012). "Un perfil de la educación en México y sus esquemas de evaluación Media Superior y Superior. Un entramado complejo de instituciones, organismos, actores y procesos educativos", *Segundas Jornadas Internacionales para la Gestión de la Calidad Educativa*. Universidad Autónoma de Yucatán. México. Septiembre 26-28,2012.